

Nota de Prensa N°120 2015 /MJJ

**PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO MODESTO JULCA JARA, ES  
RECONOCIDO COMO CONGRESISTA PROMOTOR DEL AGRO Y DESTACADO  
LUCHADOR EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN**

**CONGRESISTA PRESENTARÁ PROYECTO DE LEY PARA CREAR "MI RIEGO  
PARA LA COSTA Y SELVA"**

En una audiencia pública descentralizada, llevada a cabo en la ciudad de Huacho al norte de Lima, el último jueves 12 de los corrientes, en la que participaron más de 200 líderes y representantes gremiales del agro y la agroindustria, con el fin de hacer conocer el trabajo realizado por las autoridades nacionales, regionales y locales, además de recibir aportes o pedidos a favor del agro de su jurisdicción, se contó con la participación del primer Vicepresidente del Congreso de la República CPC. Modesto Julca Jara, el Presidente de la Región Lima Provincias Ing. Nelson Chui Mejia, el Presidente de Sierra Exportadora Ing. Alfonso Velásquez Tuesta, autoridades locales, empresarios y dirigentes agrarios.

En dicha asamblea los concurrentes reconocieron la lucha tenaz del parlamentario ancashino Modesto Julca en contra de la corrupción de la Región Ancash y por otro lado su buena performance a favor del sector agropecuario al ser reconocido como impulsor del programa Mi Riego, que atiende en 3 años de creado en casi 2,000 millones de soles para ser utilizados en la infraestructura de riego a favor de las zonas alto andinas mayores a 1500 metros sobre el nivel del mar, asimismo, el parlamentario ancashino es promotor de Leyes como la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Ley de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar que próximamente serán debatidas y aprobadas por el Congreso. Además, es autor y promotor de la Ley de creó en diciembre pasado, el Instituto de Glaciares y Ecosistemas de Montaña con sede en Huaraz, entre otras importantes leyes a favor del agro.

Para finalizar, el congresista Julca atendiendo a los pedidos formulados por la asamblea se comprometió a presentar próximamente un proyecto de ley que creó el FONDO "MI RIEGO - COSTA Y SELVA", para atender con créditos preferenciales o concursales a fondo perdido a los productores agrarios, en infraestructura hídrica, riego tecnificado, abono orgánico, maquinaria y otros elementos necesarios para que atender a los pequeños productores de todo el país.

Lima 12 de febrero de 2015

Prensa - Primera Vicepresidencia